

## NOTIFICACION AUTO AL PROCURADOR - REP. DIRECTA - RAD. 007-2019-00352-02 MP CAMR

Notificaciones SecretaríaGeneral Tribunal Administrativo - Tolima - Ibagué

<sgtadmintol@notificacionesrj.gov.co>

Jue 04/04/2024 8:32

Para:rbazan@procuraduria.gov.co <rbazan@procuraduria.gov.co>

 1 archivos adjuntos (74 KB)

13\_AUTOADMITEREC\_00720190035202RDCAMR\_20240319083748.docx;

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 181 Y 212 DEL CACA, ME PERMITO NOTIFICAR EL AUTO QUE ADMITE EL RECURSO DE APELACION AL PROCURADOR JUDICIAL ANTE EL TRIBUNAL, DENTRO DEL MEDIO DE CONTROL DE LA REFERENCIA

ASI MISMO, SE LE INDICA QUE EL PROCESO LO PUEDE VISUALIZAR POR LA PLATAFORMA SAMAI, DONDE PUEDE DESCARGAR LAS ACTUACIONES O DOCUMENTOS

ATTE.,

AUDIEL OSPINA DEVIA  
NOTIFICADOR TAT

**AVISO IMPORTANTE:** ESTA DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO sgtadmintol@notificacionesrj.gov.co ES DE USO UNICO Y EXCLUSIVO DE ENVIO DE NOTIFICACIONES, TODO MENSAJE QUE SE RECIBA NO SERA LEIDO Y AUTOMATICAMENTE SE ELIMINARA DE NUESTROS SERVIDORES.

### **AVISO IMPORTANTE:**

**A partir del 1 de agosto de 2023 se implementará de manera exclusiva para la recepción de documentos en el Tribunal Administrativo del Tolima, la ventanilla de atención virtual y trámite de solicitudes en Secretaría Online del sistema SAMAI,** por lo tanto, los usuarios deberán radicar todas las peticiones, solicitudes, comunicaciones, respuestas a requerimientos y memoriales dirigidos a los expedientes que cursan en esta Corporación, a través de la referida Ventanilla.

En consecuencia, los correos de recepción de documentos:  
[rdoc01tadmtol@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:rdoc01tadmtol@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
[rdoc02tadmtol@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:rdoc02tadmtol@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
[rdoc03tadmtol@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:rdoc03tadmtol@cendoj.ramajudicial.gov.co)

que operan actualmente funcionarán **hasta el lunes 31 de julio de 2023** y, se cerrarán a partir del 1 de agosto de 2023.

Las instrucciones sobre el manejo de la ventanilla virtual y en general del sistema SAMAI, se encuentran en el manual de ayuda al usuario se puede descargar en el siguiente vínculo:

<https://consejodeestado.gov.co/manuales/manualsujetos/>

